



México, D. F., 3 de Septiembre de 2014

**FONDO: IXE FINANCIERO, S.A. DE C.V., S.I.I.D. (IXEFIN)**  
**ASUNTO: AUTORIZACION DE PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA**

Estimado Inversionista:

El día 29 de Julio de 2014, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) nos entregó el oficio de autorización al nuevo Prospecto de Información al Público Inversionista de nuestra Sociedad **Ixe Financiero, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (IXEFIN)**, por lo cual a continuación le presentamos los cambios más significativos realizados en el mismo y su entrada en vigor:

**Cambios que entran en vigor el 17 de Octubre de 2014:**

- Cambio en las series BM a BM1 y BE a BE1.
- Emisión de nuevas clases accionarias BM2 y BE2.
- Se adecúan los apartados de Posibles adquirentes y montos mínimos de inversión.

**Cambios que entran en vigor de forma inmediata, es decir, el 04 de Septiembre de 2014:**

- Se modificó la calificación de la Sociedad de AAA/2 a AAA/1 de acuerdo al cambio realizado por la Calificadora Fitch Ratings el pasado 9 de Abril de 2014, mismo que fue informado a todo el público inversionista a través de nuestra página de internet de Fondos, por lo que se adecúan los apartados de Objetivos y Horizonte de Inversión y Riesgos asociados a la inversión.
- Se adecúa el nombre del Benchmark conforme a los cambios propuestos por Valmer.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente los nuevos prospectos de información marco y específico de esta sociedad, así como los documentos con información clave para la inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta, análisis y conformidad en la página de Internet [www.casadebolsabanorteixe.com.mx](http://www.casadebolsabanorteixe.com.mx) y en las oficinas de las Distribuidoras.

Finalmente, es importante considerar que lo anterior no modifica el perfil de inversión ni la estrategia del Fondo y que, en caso de que algún cliente no esté conforme con estos cambios, tiene el derecho de que la propia Sociedad le adquiera sus acciones a precio de valuación y sin aplicar diferencial alguno, en un plazo que comprende del 04 de Septiembre de 2014 al 16 de Octubre de 2014.

Centro de Atención a Clientes (CAT) de Fondos: 5268 9494 y 01800-900 8400.